

# Coronavirus: Detuvieron a 15 “ajúra hópo” en Luque



Un grupo de los detenidos en la comisaría de Luque.

El procedimiento tuvo lugar este sábado sobre las calles Inmaculada Concepción y Carlos A. López, del Tercer Barrio, de la “Ciudad de la música”. Allí fueron detenidos integrantes de barras bravas del Sportivo Luqueño luego de protagonizar una riña callejera.

## **CUATRO**

### **APREHENDIDOS POR RIÑA**

- 1). ALAN MAURICIO PANE FERRARI, paraguayo, de 23 años de edad, domiciliada en calle Inmaculada Concepción c/ Carlos A. Lopez,
- 2). Alexis Manuel Peralta Silva. paraguayo, de 24 años, domiciliado en Héroes del Chaco c/ Balderrama.
- 3). ÁNGEL DAVID MELGAREJO BAEZ, paraguayo, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Balderrama c/ Sportivo Luqueño
- 4). JESÚS DANIEL ÁVALOS FLORENTÍN, paraguayo, de 21 años de

edad, domiciliado en la calle Felipe González c/ Gral Díaz.

## RELATO DEL HECHO



Cuatro de los detenidos por agentes de la Comisaría de Luque. Se tuvo conocimiento de un hecho de Riña sobre la calle Celsa Sperati entre Jose Martí y José Bonifacio del 4to Barrio de esta ciudad.

Acudieron los patrulleros al lugar y constataron disparos de arma de fuego, por lo que al percatarse de la presencia policial, los involucrados se dieron a la fuga en un vehículo Suzuki, modelo Alto, color azul, año 2015, con chapa BZT 624.

Luego de una persecución de aproximadamente 5 minutos, dieron alcance a los sospechosos sobre las calles Inmaculada Concepción y Carlos A. López, en donde intentaron ingresar en una vivienda, fueron aprehendidos.



Armas incautadas del poder de los supuestos involucrados en la riña callejera.

En el habitáculo hallaron 1 rifle, de la marca Nylon 66, calibre 22, de color marrón, por lo que se procedió a trasladar a los aprehendidos y el arma a la comisaría.

Los sospechosos fueron capturados por los hechos punibles de transgresión del Decreto Presidencial N° 3512; transgresión a la ley de Armas Ley N° 4036/2010.

El comisario principal Osvaldo López, titular de la Comisaría 3ª Central, explicó que entre el sábado y hoy domingo, detuvieron a 15 personas en total por diversos hechos punibles en plena cuarentena por coronavirus.



El dinero robado de la farmacia fue recuperado por los intervinientes.

El jefe policial informó también de un asalto a una farmacia en la compañía Yka'á, de Luque.

En ese sentido explicó que tras el atraco detuvieron a los dos asaltantes y recuperaron el botín. Uno de los capturados por el asalto a la farmacia contaba con orden de captura por otro hecho delictivo, precisó López a Luque Noticias.

Los procedimientos fueron comunicados a la agente fiscal de turno de la Unidad Penal N°2 de la ciudad de Luque, Sonia Pereira.